

Fecha de Elaboración: 18/ABRIL/2016

Jefe inmediato JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo por Área: 145

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESCOBEDO RAMOS ARMANDO ABRAHAM
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Periodo: DEL 12 AL 15 DE ABRIL DE 2016

Lugar: AL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS DE BALLEZA Y GUACHOCHI CHIH

Objeto de la comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL A DIVERSOS PREDIOS Y/O PROYECTOS.

Síntesis: Traslado el día 12 de abril de 2016 desde la ciudad de Chihuahua Chih., a la Localidad de Guachochi Chih., donde se procedió a la búsqueda de autoridades ejidales de Rocheachi y Aboreachi para el desarrollo de las diligencias a efectuar.

Ese mismo día se realizó inspección al ejido Rocheachi Municipio de Guachochi Chih., encontrando que fueron derribados y aprovechados de manera ilícita 93 árboles de pino y 119 de encino, de los que se estimó un volumen conjunto de 39.681 M3 RTA y 34.296 M3 RTA respectivamente que fue derribado y aprovechado de manera ilícita. De la visita se levantó el acta número CIO059RN2016 atendida por el (la) C. Sabina Caraveo Cruz, quien en relación con el lugar inspeccionado tiene el carácter de Ejidataria.

El día 13/Abril/2016 se realizó inspección en el ejido Aboreachi ubicado en el municipio de Guachochi Chih., en atención a denuncia, encontrando que existe arbolado derribado y aprovechado con marca dentro de área de corta, manifestando los inconformes que no se trata de derribos ilícitos, sino más bien de que aún existe arbolado derribado y que no se ha extraído por completo habiéndose cerrado ya la anualidad, lo que causa detrimento económico a los miembros De la visita se levantó el acta número CIO060RN2016 atendida por el (la) C. C. Astolfo Loya Villalobos, quien en relación con el lugar inspeccionado manifestó que tiene el carácter de Ejidatario, del predio inspeccionado.

También se efectuó inspección al predio conocido como "El Cebollín" ubicado también en el municipio de Guachochi Chih., encontrando que al igual que los otros dos predios, también en este fue derribado y aprovechado arbolado forestal, contabilizando 972 tocones de pino y 54 de encino sin marca que indique que el arbolado que sustentaban se aprovechó legalmente, estimándose un volumen de **2,136.413 M3RTA y 24.152 M3 RTA** de pino y encino respectivamente que fue aprovechado ilícitamente.. De la visita se levantó el acta número CIO061RN2016 atendida por el (la) C. Modesto García Cruz, quien en relación con el lugar inspeccionado manifestó que tiene el carácter de Propietario.

El día 14/Abril/2016 se realizó traslado a las localidades "El vergel" y "Pilares ubicados en el municipio de Balleza Chih., para atender queja relativa a derribos forestales ilícitos, buscando las autoridades ejidales o algún miembro ejidal del Ejido Pilares Municipio de Balleza Chih., entrevistándonos del mismo que al explicarles el motivo de la visita manifestaron desconocer donde se encuentra el paraje Piedra Bola en dicho ejido y que desconocían de los hechos motivos de nuestra presencia en el lugar.